



INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PATRIMONIO AUTÓNOMO DOW AULAS VERDES OXI- GERENCIA

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 003 DE 2018

“CONSTRUCCIÓN DE AULAS VERDES PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA LIBERTAD EN PUERTO ASÍS, PUTUMAYO”

En desarrollo de la Invitación pública No 003 de 2018, cuyo objeto es: “Contratar la interventoría técnica, financiera, administrativa, operativa, para la adquisición de bienes y/o servicios tic para las instituciones educativas públicas en el marco de la implementación de los acuerdos de paz para las zonas más afectadas por el conflicto, específicamente dentro del programa de obras por impuestos para la adquisición de dotación tecnológica para mejorar la calidad educativa en el municipio de Santa Isabel, Tolima”. Se recibió una (1) oferta, la cual fue evaluada conforme a lo establecido en los términos de referencia - REQUISITOS HABILITANTES, Jurídicos, financieros, y de experiencia, obteniendo los siguientes resultados:

NOMBRE DEL PROPONENTE

INGEOMAQ

1. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

	CONDICIONES JURÍDICAS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	4 AL 5	N/A
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO	CUMPLE	7 AL 9	N/A
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE	24	N/A
4	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	CUMPLE	12 AL 16	N/A
5	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES FISCALES	CUMPLE	22	N/A
6	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	NO CUMPLE	18 AL 20	El proponente deberá subsanar en los datos del tomador, en la dirección y teléfono ya que no corresponde con los del proponente.
7	FOTOCOPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	10	N/A
8	ANTECEDENTES VIGENTES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROCURADURÍA, CONTRALORÍA, POLICÍA NACIONAL.	CUMPLE	41 AL 46	Verificados por Fiduprevisora S.A.
9	AUTORIZACIÓN PARA EL EJERCICIO TEMPORAL DE LA PROFESIÓN EN COLOMBIA	N/A	N/A	N/A
10	CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL	N/A	N/A	N/A

RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS: NO CUMPLE – SUBSANAR.

El proponente deberá subsanar en los datos del tomador, en la dirección y teléfono ya que no corresponde con los del proponente en la garantía de seriedad de la oferta.



2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/NO CUMPLE	No. FOLIO	OBSERVACIONES
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017	CUMPLE	25-27	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador público.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	NO CUMPLE - ACLARAR	28-31	Es necesario allegar las notas No. 19 y 20 a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017, ya que se deben aclarar los gastos de intereses para poder evaluar integralmente los requisitos habilitantes de carácter financiero.
CERTIFICACIÓN Y DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	CUMPLE	32-33	Se allega certificación de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador público.
FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	34	Se presenta cedula de ciudadanía de la Contadora Publica María del Liz Ainara Pérez Luna, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 13 de Junio de 2018 y copia de la tarjeta profesional con número 148718-T.

Indicadores Financieros y de Capacidad Organizacional mínimos requeridos

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Mayor o Igual a	1,40	2,90
2	Nivel de endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	Menor o Igual a	65,00%	36,25%
3	Razón de cobertura de interés	$\frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{gastos de intereses}}$	Mayor o igual o indeterminado	2,50	PENDIENTE

No	INDICADOR	FORMULA	MARGEN		EVALUACIÓN
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio	Mayor o igual a	5,00%	33,66%
5	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional/ activo	Mayor o igual a	5,00%	12,20%

RESULTADO REQUISITOS FINANCIEROS: NO CUMPLE – ACLARAR

Es necesario allegar las notas No. 19 y 20 a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2017, ya que se deben aclarar los gastos de intereses para poder evaluar integralmente los requisitos habilitantes de carácter financiero.

3. REQUISITOS HABILITANTES

Para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con los siguientes criterios de experiencia mínimos exigidos.

3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

Se verificará que el proponente acredite experiencia específica con **MÍNIMO DOS (2)** contratos o proyectos terminados en la ejecución y construcción, gerenciamiento de proyectos o interventoría y que la suma de los valores de cada contrato sea igual o superior al 100% del valor del Presupuesto Estimado – PE de la LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA, expresado en SMMLV. Los contratos deberán acreditar de manera individual o conjunta todos los siguientes aspectos:

- a) Mínimo dos (2) de los contratos y/o proyectos aportados deberán acreditar experiencia específica en la Gerencia de Proyectos de obras para comunidades o administración de la ejecución y construcción de las obra enmarcadas en entornos sociales. Los cuales hayan sido ejecutados en los cinco (5) años anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección.



CHECKLIST DE LAS REGLAS PARA LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANÁLISIS
Cuando el (los) contrato(s) o proyecto(s) haya(n) sido celebrado(s) en cualquier tipo de figura asociativa, se tendrá en cuenta la experiencia específica en su totalidad y el valor de acuerdo al porcentaje de participación en la respectiva figura asociativa.	Se realizó el análisis de esta regla para la evaluación del contrato 2 presentado por el proponente
Conversión a salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se efectuará de acuerdo con el valor total ejecutado del contrato o proyecto a la fecha de terminación o de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo final del mismo, de acuerdo con el valor del salario mínimo colombiano vigente para la fecha.	Se presentó esta regla para la evaluación de los contratos presentados por el proponente.
Para efectos de la conversión a salarios mínimos, en caso que el proponente presente soportes tanto de la fecha de terminación y de la fecha de suscripción del acta de entrega y/o recibo final, la fecha que será tomada para la conversión, será la de terminación del contrato.	Se presentó esta regla para la evaluación de los contratos presentados por el proponente.
Para los anteriores efectos, la entidad igualmente convertirá el presupuesto estimado de la LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA a Salarios Mínimos Mensuales Legales vigentes a la fecha del cierre.	Se presentó esta regla para la evaluación de los contratos presentados por el proponente.

Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o Servicio y Alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (meses completos)	Valor del Contrato (Sin IVA) en pesos colombianos (\$)	UT / (%)	Proporción participación (Ejecución en Unión Temporal o Consorcio**)			Valor con (SM MLV)	Valor acreditado	(SMMLV)
										UT /	(%)	Dura			
1	INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO DE BUCARÁMANGA	Construcción del salón social de la sede social y recreativa del instituto técnico nacional de comercio.	Contrato de obra no ITNC - 001 - 2013	Construcción del salón social de la sede social y recreativa del instituto técnico nacional de comercio.	28/11/2013	22/03/2014	4	\$ 248.105.423	N/A	100%	4	\$ 248.105.423	402,77	402,77	
2	ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS	Adecuación, instalación y mejoramiento de zonas urbanas localizadas para la recreación y aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Acacias Meta.	Contrato de obra no 376 de 2016	Adecuación, instalación y mejoramiento de zonas urbanas localizadas para la recreación y aprovechamiento del tiempo libre en el municipio de Acacias Meta.	30/01/2017	29/03/2017	2	\$ 299.333.200	UT	1%	2	\$ 2.993.332	4,06	4,06	
Total													406,83		

4



EVALUACIÓN.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ACREDITADA	OBSERVACIONES DE LA EVALUACIÓN	CONCEPTO
1. Se verificará que el proponente acredite experiencia específica con MÍNIMO DOS (2) contratos o proyectos terminados en la ejecución y construcción, gerenciamiento de proyectos o interventoría y que la suma de los valores de cada contrato sea igual o superior al 100% del valor del Presupuesto Estimado – PE de la LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA, expresado en SMMLV.	CONTRATO 1	El proponente presenta dos (2) contratos que acreditan el requerimiento de los términos de referencia, para lo cual presento los certificados emitidos por las entidades contratantes de ejecución y terminación a satisfacción del contrato. La sumatoria de los valores de los contratos presentados por el proponente, corresponden a un valor superior al 100% del valor del presupuesto estimado, expresado en SMMLV.	CUMPLE
	CONTRATO 2		
2. Mínimo dos (2) de los contratos y/o proyectos aportados deberán acreditar experiencia específica en la Gerencia de Proyectos de obras para comunidades o administración de la ejecución y construcción de las obras enmarcadas en entornos sociales. Los cuales hayan sido ejecutados en los cinco (5) años anteriores a la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección.	CONTRATO 1	Los contratos presentados por el proponente, en su objeto contractual corresponden con los requerimientos exigidos.	CUMPLE
	CONTRATO 2		

RESULTADO REQUISITOS EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: CUMPLE



3.2. PERFILES Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA GERENCIA

PERSONAL BASE

El Contratista de gerencia deberá presentar el personal mínimo requerido (el cual deberá cumplir con la dedicación necesaria para la ejecución de la gerencia correspondiente), junto con los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia general y específica de este personal.

- a) Copia Título de Pregrado.
- b) Tarjeta profesional y/o Resolución ante la entidad competente.
- c) Copia del Título de Posgrado (Si aplica).
- d) Hoja de Vida firmada por el profesional propuesto.
- e) Carta de intención del profesional propuesto de vincularse al contrato durante la totalidad de su vigencia y de ejecutar la totalidad de obligaciones que en él se establecen en relación con su cargo.
- f) Certificaciones que demuestren la experiencia solicitada.

EXPERIENCIA DEL PERSONAL SOLICITADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Nombre	Formación Académica	Experiencia General	Experiencia Especifica
Gerente del proyecto	Profesional en: Ingeniería, Administración o afines Con postgrado en áreas relacionadas con alguna de las siguientes opciones: Gestión, Gerencia y/o Evaluación de proyectos El postgrado puede ser sustituido por la Certificación PMP vigente	Mínimo diez (5) años de experiencia Profesionales contados a partir del Acta de Grado.	Mínimo cinco (5) años de experiencia como director, coordinador o gerente de supervisión y/o interventoría de programas o proyectos financiados con recursos públicos o privados en el sector de obras civiles para comunidades
Profesional de apoyo técnico (Si es necesario).	Ingeniería civil	Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional contados a partir del Acta de Grado.	Mínimo tres (3) años de experiencia en interventoría, Gerencia de proyectos en el sector de obras civiles.



CARGO	NOMBRE	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	DOCUMENTOS APORTADOS	EVALUACIÓN
Profesional de apoyo técnico	María Ximena Bermúdez Galvis	Profesional Ingentero Civil.	El profesional propuesto cuenta con una experiencia general de más de 5 (Cinco) años en el ejercicio de proyectos de Ingeniería Civil.	El requisito específico solicita que el profesional cuente con la siguiente experiencia específica Mínimo tres (3) años de experiencia en interventoría, Gerencia de proyectos en el sector de obras civiles. La experiencia certificada adjunta del profesional indica que cuenta con más de 3 (tres) años como apoyo técnico en proyectos de obras civiles específicamente en el área de construcción y reparación de viviendas, en el área de la ejecución de obra.	<p>Ingeniero Civil. Graduada de la Universidad Nacional de Colombia. Adjunta - Diploma de grado</p> <p>Copia del Título de Posgrado (Si aplica).</p> <p>Tarjeta profesional y/o Resolución ante la entidad competente.</p> <p>Hoja de Vida firmada por el profesional propuesto.</p> <p>Carta de intención del profesional propuesto de vincularse al contrato durante la totalidad de su vigencia y de ejecutar la totalidad de obligaciones que en él se establecen en relación con su cargo.</p> <p>Certificaciones que demuestren la experiencia solicitada.</p> <p>Se adjuntan</p>	NO CUMPLE – SOLICITUD DE ACLARACIÓN. Es necesario que se remita dentro del término establecido para la subsanación copia de los contratos certificados dentro de la experiencia

RESULTADO REQUISITOS TÉCNICOS: NO CUMPLE - ACLARACIÓN

Es necesario que se remita dentro del término establecido para la subsanación copia de los contratos certificados dentro de la experiencia para el profesional de apoyo técnico.



El oferente debe subsanar los requisitos establecidos dentro del presente documento como "NO CUMPLE" así como las solicitudes de aclaración dentro del tiempo dispuesto en el cronograma para dicha actividad.

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADOR DE NEGOCIOS
OBRAS POR IMPUESTOS

MILDRED ACUÑA DIAZ
LÍDER JURÍDICA

YULY CASTRO PARDO
LÍDER TÉCNICA Y FINANCIERA